

DE TODO EL MUNDO



DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

Lo que pedía Cataluña y lo que contesta el Directorio.—Unamuno en Valencia.—El acto liberal de anoche.—La fiesta de la Purísima.—Las elecciones en Inglaterra

Comentarios del momento

La moral del sacrificio

Para el espíritu occidental, el ascetismo de los pueblos que se purifican en el dolor, es algo repulsivo e incompatible con los gustos extravagados, el refinamiento, la molice, la egolatría y análogos sentimientos que impregnaron la conciencia de la cultura europea.

la propia cultura india, en sus tradiciones, en la fuente pura de su alma, que había sido muy olvidada. Ambas direcciones se completan, se corrigen mutuamente; resucitarán las almas en los tiempos muertos.

De esta moral es Gandhi el gran definidor y creyente con el ejemplo. En una palabra india simboliza Gandhi su pensamiento: "Satyagraha". ¿Qué significa? La resistencia activa, por la energía inflamada del amor, de la fe y del sacrificio.

Una petición y una respuesta

Ayer tarde a última hora se facilitó a la Oficina de Información y Censura el siguiente Mensaje, elevado al Directorio por los elementos regionalistas y nacionalistas de Cataluña:

"Señor: Libras hoy, al parecer de todos aquellos obstáculos que dificultaban, si no impedían, el contacto del pueblo con la realidad, venimos a vos en representación de innumerables Sociedades de Cataluña, ninguna de carácter político y todas ellas encarnación de la cultura, del comercio y de la producción, a renovar un sustancia los deseos, las aspiraciones y las necesidades en el histórico documento que nuestros mayores depositaron en las reales manos de vuestro augusto padre su majestad Alfonso XII.

Desde aquella fecha memorable, audiencia del 10 de marzo del año 1835, Cataluña, con una persistencia y convicción inquebrantable, sin desmayos, apremios, impacencias y claudicaciones ha venido proclamando que tenía un alma con su verbo propio (la lengua catalana), que no falsearon sino española, y limpia de toda mancha de bastardía, y que, por lo tanto, merecía y debía concederse toda clase de consideraciones y respetos.

Vivo está todavía entre nosotros el grato recuerdo de aquellos Juegos florales del año de nuestra Exposición Universal en que su majestad la Reina, vuestra augusta madre, sin deponer el getro real, lo enlazó con la flor simbólica de nuestra poesía, rindiendo así tributo de respeto, amor y admiración a la más perfecta y elevada expresión de nuestro idioma.

Más a que recordar ese alto y lejano testimonio a favor del idioma catalán, si vos mismo, señor, el año 1904 pronunciasteis en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro palabras que para perenne recordación están allí grabadas en mármol:

"Así dijisteis: "Que la lengua catalana no es la lengua española? ¿No es el catalán uno de los idiomas que en España tenemos? Tanto es así, que yo seré el primero en reconocerlo estudiándolo, a fin de que cuando vuelva aquí pueda entenderme con vosotros, hablando con vosotros."

Y más tarde, el día 23 de octubre de 1908, correspondiendo al saludo que en catalán os dirigiera el Alcalde de Barcelona, declarasteis: "Ya en anterior ocasión dije que el recíproco amor el vínculo que con más probable anhelo estrecha cada día más, y para comunicar con ellos son igualmente gratas a mis oídos todas las lenguas nacionales, pareciéndome cada vez más preferible la expresión que conserva la manifestación ingenua de los corazones que deseo sentir cercanos al mío."

Estos anhelos y propósitos y aquellos deseos de honrar a nuestra lengua, que tanta sinceridad exteriorizan, porque nos salta del corazón, no se han realizado, sin que podamos adivinar qué ambiente mágico y hostil ha esterilizado el germen en que se fundamentaba nuestra esperanza. No queremos invocar nuestra desilusión hasta llegar a la desilusión suprema en que después del cambio político del 13 de septiembre, "que Cataluña contempló ansiosa y sedienta de normalidad y de justicia", viene a herirla en lo más vivo de sus entrañas, en lo más sensible de su alma, con la promulgación de un real decreto que limitaba en los actos oficiales el uso del idioma catalán y prohibía la exhibición, tanto oficial como particular, de nuestra tradicional y gloriosa bandera.

Gracias a esta imposición, y contrariamente a nuestro sentimiento, la enseñanza simbólica de Cataluña ni ha podido izarse estos días, señor, al lado de la bandera de España para saludaros y rendiros, como siempre, ho menaje; y en cuanto a nuestro amado idioma, recordad, señor, las últimas palabras del gran castellano Meléndez Pelayo, cuando decía: "Las

lenguas, signo y presente de raza, no se forjan caprichosamente ni se imponen por fuerza; ni se prohíben, ni mandan por ley; ni se dejan ni se toman por querer, puesto que no hay nada más inviolable y más santo en la conciencia humana que el lexis sacro en que vive la palabra y el pensamiento, ni hay al propio tiempo más inútil sacrilegio que pretender encadenar lo que Dios ha hecho espiritual y libre.

No queremos disfrazar la verdad ni huir de las realidades de la vida, porque nunca es noble la ficción; las múltiples características que distinguen los pueblos de la gran familia hispánica requieren atención y trato adecuado. No demoréis, señor, ni aplazéis vuestro Gobierno por más tiempo el reconocimiento.

Concededle este trato y atención en gracia a su naturaleza, a su carácter, a su temperamento, facultades y energía. Devolved sus fueros a las lenguas y banderas españolas que no son castellanías, porque esto ya lo tienen reconocido.

Atended a la historia, a la tradición, a las aptitudes de cada uno, y veréis cómo se obra el milagro de que estos pueblos trabajen, prosperen, se respeten y convivan fraternalmente en una España rediviva, defensora del tesoro español, que legaron nuestros pasados. Os venimos a rogar a vuestra majestad que nos prestéis vuestro auxilio poderoso, y lo hacemos, señor, des cubriendo la amargura de nuestras almas, con aquella dignidad serena y confiada de quien está convencido de la justicia de su causa y del alto criterio del juzgador."

También se ha facilitado a la prensa la respuesta del Directorio, que es como sigue:

"Señor don Francisco Puig y Alfonso, presidente de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País y primer firmante del documento suscrito en unión de otras entidades catalanas el 30 de noviembre próximo pasado:

Cumplió el deber de contestar en nombre de su majestad el Rey (que Dios guarde) a la exposición que en representación de muchas y muy importantes Sociedades de Cataluña me fué entregada para su conocimiento y resolución a su paso por Barcelona el día 30 de noviembre.

Sin la debida consideración a las personas y a la representación que orientan, pocas palabras bastarían para dar cumplida respuesta al escrito, y ellas habrían de ser indispensables para dejar consignado que ni una sola de las exposiciones que consignaba están expresadas en la justa medida.

Para comprobar lo anterior, basta la lectura del real decreto de 18 de septiembre último, y como demostración palmaria de la tolerancia con que se ha explicado el mismo, estaba todavía a la llegada de su majestad a Barcelona el gran rótulo a la entrada de la Exposición, que en catalán reza "Exposición Internacional del Móble", cuando bien claro se comprende que una obra que en Barcelona y en cualquier provincia española se ejecuta con carácter nacional o internacional, no debe ni puede, sin infracción y dolo de los sentimientos de la patria, rotularse o propagarse en otro idioma que el español.

Conste, pues, que no ha sido el Estado español el que ha perseguido o tratado de proscribir el uso de la lengua catalana, sino un procedimiento catalán el que viene con saña desatando hasta ahora, por debilidad o exceso de prudencia, persiguiendo el idioma español y el mirando su mantenimiento, con indudable daño de la patria y de toda la región catalana especialmente.

Desde hace cuatro siglos (precisamente coincidiendo con una gran pena nacional) que se recondició la extravagancia de predicar que los catalanes tienen distintas espiritualidades

que el resto de los españoles, y no ha cesado la infausta labor de divorciar los sentimientos de unas con otras regiones, por fortuna y a virtud de su muy sólido arraigo, aun cordialísimo entre todos ellos.

Tienen los catalanes, como los andaluces, o los vascos, o los gallegos, o los levantinos, distinta fisonomía, y aun, si se quiere, distinto carácter; pero así como forman familias y rodean y aman a la madre y por ella son amadas las hijas, rubias o morenas; las soñadoras o las procaicas; las trabajadoras o las perezosas; las económicas o las prodigas, así España, por todas sus regiones integradas, ama y tiene derecho al valor igualmente intenso de todas, y el Estado español el deber de evitar que nadie, con propagandas sofisticadas o falsas, acaso interesadas, por lo menos ofuscadas sentimentalismos, dañe la unidad de la patria y la fraternidad y afecto, que ningún Estado consciente lo consentiría, y menos de la triste experiencia que de antiguo la humanidad viene mostrando de que las sesiones y debilidades en este terreno solo pueden conducir a la agravación del mal.

Y como el pueblo catalán tiene su propia idiosincrasia, ningún Gobierno ha tratado de modificarla, pues en esta variedad está un gran tributo de la variedad española, y por eso, en trajes, usos, costumbres, bailes y poesías, y aun en el verbo popular, es grato a todo español, y lo es al Estado en su representación, ver cómo en Cataluña, a semejanza de cada una de las otras regiones, conservan sus tipos, y de ello justamente se envanecen; pero de esto a querer levantar una bandera enfrente de otra y querer forzar una enseñanza hostil al sentimiento español, hay una distancia tan nociva, que en ningún punto permitirá este Gobierno que se salve.

Existen diferencias entre Cataluña y el resto de España; pero esas diferencias están en el arraigo que un ideal falso y criminal conduciendo al desamor y luego a la lucha a adquirir mediante contiendas unas veces falaces y otras audaces predicaciones, un antispañolismo que ha conseguido al fin perder dañosamente una parte de la juventud catalana, con grave riesgo del porvenir y tranquilidad de España y de esa querida región.

El Gobierno, aunque no herirá sentimiento alguno regional legítimo, no flaqueará ante ninguna consideración, porque las dos objeciones fundamentales del escrito que contesto, son dos exactitudes palmarias, pues la bandera es expresión de nacionalidad, y España lo es una y bien definida, y a ningún español puede producir amargura la exhibición de su bandera propia; y respecto al idioma, aunque es gratísimo escuchar sin trabas ni persecuciones el verbo espontáneo y popular de las lenguas regionales, no se ha de permitir el daño y el agravio de que el idioma común, el español, que hay que procurar que coexistan todos, sea perseguido y aun encarecido a veces por grupos que de eso han hecho política execrable, explotando pasiones o ignorancias.

Al dictar la presente contestación, creo servir a la patria, y con ello a su región catalana; creo cumplir mis deberes, y persuadido de la sinceridad que corresponde y hasta la dignidad del Gobierno, evitando habilidades y equívocos y marcando una línea de conducta bien apoyada por el sentimiento general y verdadero de Cataluña, para quien todos los afectos y todas las atenciones parecen por esta a su majestad el Rey (Q. D. G.) y al Gobierno que le ha merecido su confianza.

Madrid 6 de diciembre de 1923.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Al margen de la vida Ritmos, glosas y otros excesos

Tengo en estos momentos a la vista dos obras con pretensiones literarias, cuyos autores—forzoso es decirlo—me son absolutamente desconocidos.

Una de ellas, lleva por título "Glosas mediterráneas"; la otra, "Ritmos campestres". Ambas me las ha facilitado un amigo de buen humor, descaído, sin duda, de ahuyentar de mí mente la idea de que ha de finir el año de gracia que corre, escaseado en España el azúcar.

Si yo, a su debido tiempo, hubiera tenido algún ascendiente sobre los señores X. y Z.—guardemos piadosamente su incógnito de este modo,—les habría convencido de que harían un señalado bien a las letras españolas no emborrondando esas picaras cuartillas, que en mala hora pasaron sin obstáculo alguno a trocarse en páginas harto legibles, de dos libritos típicamente soporíferos, pero como, según dejo apuntado, no me ellaza a esos señores otro vínculo que el de una sincera piedad, me limitaré tal solo a darles unos cuantos saludables consejos, sin permitirme trascribir un solo párrafo de sus glosas y ritmos.

Doloroso es haber de confesarlo, señores míos, pero escribir no es tan fácil como parece; tratase de un arte tan complejo y misterioso, que los que tuvieron la dicha de llegar al pináculo del éxito, fueron en todos los tiempos contadísimos, siendo infinitos los que, a semejanza de ustedes, se tuvieron que conformar con llamarse simplemente X. y Z.

Porque una cosa es la "escribitorría" nociva especie de disenteria cerebral literaria, y otra muy distinta (y otra al capítulo verde), la literatura castiza y vibrante. Esta—no lo duelen ustedes,—se halla rodeada de dificultades y escollos, por la selectísima razón de que requiere una cultura excepcional en constante acuerdo con un alma grande, como los espacios interstelares.

Pero... vamos a cuentas, esto es, a hacer un estudio, siquiera sea brevísimo, de las Glosas de X. y de los Ritmos de Z.

Ante todo, voy a explicar sin salirme de mi tema, las acepciones que de la palabra "glosa" debió tener en cuenta el valeroso señor X. Este vocablo, significa, entre otras cosas, "explicación de textos oscuros de una lengua, con palabras más inteli-

gibles de la misma"; "composición poética en que para darle remate o para dársele a cada una de sus estrofas, se hacen entrar, formando rima y sentido, un verso o cada uno de varios versos, anticipadamente elegidos a este fin".

Y hace usted, por ventura, algo de esto en cada una de las docenas de cuarenta y dos páginas de que constan sus hilarantes "Glosas mediterráneas"? No, ¿Verdad? Pues entónces, en lugar de haberlas bautizado de tal modo, pudo usted titularlas, "Disculpables desahogos de un aspirante a literato", y así, nadie hubiera presumido que maneja la pluma, cual si fuese un remo, el palo de una escoba o la típica vara para encender faroles de gas.

Ritmo, en mi tierra, señor Z.—y supongo que en el resto del planeta sucederá lo propio,—es algo así como la proporción entre las partes y el todo, como la grata y armoniosa combinación y sucesión de voces y cláusulas y de pausas y cortes en el lenguaje poético, y que hoy—esto amigo,—se empuñan algunos el suprimir, para componer los llamados versos "descorrelados".

¿Hay una fracción infinitesimal de ritmo en su trabajo dedicado a ensayar las delicias del campo?

X quiso cantar a lo Titto Schippa, las innumerables bellezas de nuestra costa mediterránea, y le han salido sencillamente unas copias de ciego, no tan solo sin rima, sino lo que es más grave, sin pies ni cabeza.

¿Pretendió encontrar en sollozas estrofas los muchos atractivos que a las "amas buenas ofrece lo que un poeta español llamó "escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido" y con signifió, que le pese, hacemos ver el campo como un lugar odioso, molesto, insoporable.

Conste, señor de las glosas y caballero de los ritmos, que he sido be névolo y débil con ustedes, porque si animado de una intención no muy buena, me hubiese decidido a transcribir alguna de sus páginas, es indudable que en Valencia, y tal vez fuera de ella, se habría encarecido el agua de azahar, no sin haber recibido su tributo a la Parca miles de semejantes, víctimas de la mala regocijante de las dolencias, ¡el ataque de risa!

LUIS URIONDO

TRIBUNALES

Sentencia absolutoria

El tribunal absoluto de la dictado sentencia completamente absolutoria en la causa que dimos cuenta días pasados contra Salvador Suay, acusado de haber distraído 37.000 pesetas, siendo cobrador de la importante casa que regentaba el excelentísimo señor barón de Vallvert.

Resolución interesante

Días pasados se ventiló en la Sala de lo civil un problema interesante de Derecho civil y de aplicación frecuente en la práctica.

Se discutía si el contrato con las empresas de electricidad para obtener fluido eléctrico con destino al alumbrado o para fuerza motriz es de suministro o de arrendamiento, y la Sala, de acuerdo con el criterio sostenido por el letrado don Ernesto Ibañez Rizo, ha resuelto este pleito, que afecta a la Gandeléctrica de Gandía, en el sentido de que dicho contrato es de arriendo, pudiendo los partes darlo por terminado al mes, trimestre o al año, según se verifiquen los pagos.

Unamuno en la Audiencia

Don Miguel Unamuno Hugo ha comparecido esta mañana ante el tribunal de la sección segunda para responder de un delito de imprenta.

El señor Unamuno, al glosar la sentencia condenatoria de otro juicio, lo hizo en forma que el fiscal se sintió injuriado, y esta fue la causa del

actual sumario, en el que el letrado defensor don Ernesto Costa ha intentado demostrar que las frases consideradas defraudativas iban dirigidas, no al funcionario judicial, sino al Gobierno, que luego mereció de la opinión pública igual concepto.

Ha mantenido la acusación el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo, y en su rectificación ha contestado al señor Costa que mientras no se modifiquen nuestras leyes, lo mismo en el antiguo régimen, que en el actual, las injurias constituirían un delito bien definido.

Otros juicios

En los demás juicios vistos han defendido José Gallego Alberola y dos más, por sustracción de un menor y falsificación en documento público; Teresa Ten Bueno y otro, por hurto; Bernardo Martínez Martínez, sobre estafas; Bernardo Puig Bell, por atentado; y José Evangelista Méndez y Carlos Jinteno García, por estafa.

Han sido defendidos por los letrados don Carlos Testor Gómez, don José Vila Cabanes, D. Vicente Carreras, don Eduardo Pérez López, don Higinio Serrano, don Eduardo Molero y don Pedro Ribelles.

Deliciosos licores

BARDINET Crema CACAO, Crema MOKA, Curaçao CHIPRE, Cherry BRANDY.

Acto de afirmación liberal

En la Casa de la Democracia se celebró anoche el acto de afirmación liberal que se había anunciado, y en el que el exdiputado republicano don Félix Azazti pronunció un elocuente discurso.

El local se hallaba rebosante de público, integrado por elementos importantes de las izquierdas valencianas, destacándose nutridas representaciones de Silla, Burjassot, Buñol, Catarroja, Paterna y otros pueblos.

El señor Azazti, que fue saludado con nutridos aplausos al ponerse en pie para dirigir la palabra al auditorio, comenzó diciendo que a la libertad de Valencia corresponde romper el mutismo en que las izquierdas permanecen, y que el acto que se celebraba

hacia sentirse más fuertemente patriota y liberal.

Dijo que los buenos aspiran a hacer de España una nación libre por la fuerza de los ideales de todos; que admita en su constitución personalidades regionales independientes entre sí, aunque unidas por los vínculos del espíritu.

Afirmó que el problema de Cataluña es espiritual; protestó de que las fuerzas que figuraron siempre en las extremas derechas tratan de aprovecharse del movimiento iniciado por los generales, cuyos ascendientes ganaron sus lauros batiéndose por la libertad, y añadió que en defensa de la libertad debe sacrificarse todo, pues una patria sin libertad no es digna de ser servida.

El orador, que fue interrumpido varias veces por nutridas salvas de aplausos, terminó laudando las vidas de Savonarola, Servet, Galileo y Riegnon, y sus últimas palabras provocaron una entusiasta ovación.

VICENTE GAY

PERLAS JAPON

El propietario de las PERLAS JAPON, A. S-Iassia, recibe a sus clientes en Valencia en el HOTEL INGLEES, situado en collares, pendientes, botones pchera y Permanecer en Valencia, Hotel Inglés, hasta el lunes, día 10, UNICAMEN E. Horas, de 10:30 a 5 tarde.

Las fiestas de la Inmaculada

Esta tarde se han cantado en todos los templos solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, actuando en la Catedral y Colegio de Corpus Christi las respectivas capillas de música.

Mañana, en la Metropolitana, misa de Comunión a las cinco; a las nueve y media, misa solemne, que oficiará de gran Pontifical el señor Arzobispo doctor Melo, que al terminar dará al pueblo la Bendición Papal, predicará el célebre sermón de don Pedro Tomás Montañana. Por la tarde, a las tres, segundas vísperas, procesión claustral y estación en la capilla de la Purísima.

En San Bartolomé, a las ocho, misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde, ejercicio con sermón por el párroco señor Pérez Thous, terminando con procesión claustral.

En San Juan y San Vicente, a las ocho, misa de Comunión.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión con plática, y a las cuatro y media de la tarde, ejercicio con exposición y sermón.

En Santa Catalina y San Agustín, a las seis y siete y media, la solemne con sermón por don Ramón Artola, y a las cuatro de la tarde, final del triduo con sermón y procesión claustral.

En Santos Juanes, a las siete y media, misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde, procesión por las calles del Molino de la Robella, Pie de la Cruz, Santa Teresa, Moro Zeit, Bolsería y Botellas. Después, novena con sermón.

En San Esteban, a las ocho y media de la tarde, final del novenario con sermón por el padre Rincón y procesión claustral.

En San Nicolás, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, termina el novenario con sermón por el señor Dimas y procesión claustral.

En el Salvador y Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión; a las diez y media, la solemne con sermón por el señor Esteve, y a las cuatro y media de la tarde, final del novenario con sermón por el señor Ibáñez Rizo y procesión claustral.

En el Pilar y San Lorenzo, a las siete y media, misa de Comunión con plática por el párroco señor Pijana; por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por el padre Ambrosio, C. D., y procesión por las calles de Maldonado, Angeles, Jabonería, Nueva, Pertusa, Clarachet, Hospital, Horno y Pilar.

En la Santísima Cruz, a las siete y media, misa de Comunión; a las nueve y media, la solemne con sermón por don Pascual Llop, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio y ofrecimiento de flores.

En el Milagro, a las siete y media, misa de Comunión, y a las doce y novenario.

En el Salvador, a las ocho, el novenario.

En San Vicente Ferrer, Domiticos, a las cinco y media de la tarde, ejercicio del triduo de las Inmaculadas con sermón por el padre Ríos, O. P.

En San Lorenzo, Franciscanos, a las seis y media y ocho, misas de Comunión, y a las cinco de la tarde, termina el novenario, con exposición y sermón por el padre Sanz, O. F. M., y procesión.

En la Compañía, a las siete, misa de Comunión para las Hijas de María. A las ocho, misa de Comunión para coronar los Santos Ejercicios. En esta misa tienen su Comunión los Congregantes de San José y San Esteban. Por la tarde, a las cinco, empezará el novenario que a su Madre Inmaculada dedica las Hijas de María. Seguirá a la misma hora todos los días. De los sermones está encargada el padre Joaquín Vila, S. J. Todos los días siguientes hasta el 16 habrá a las seis y cuarto y a las ocho misas de Comunión en el altar de la Purísima.

En los Camilos, a las ocho, el novenario con exposición de S. D. M.

En la Puridad, a las siete, misa de descubrir; a las nueve y media, la solemne con sermón por el señor Oliver, y por la tarde, a las cuatro, el novenario con sermón por el padre Pío de Valencia.

En San Gregorio, a las siete y cuarto, misa rezada y a las diez, la solemne con sermón por el padre Guimerá.

En Santo Domingo, a las ocho, misa de Comunión y Salve.

En San Juan de la Ribera, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las cinco, triduo con sermón por el padre Francisco Lloréns.

En el Seminario, a las siete, misa de Comunión, y a las cuatro y media de la tarde, termina el novenario.

En la casa de Beneficencia, a las diez, misa a gran orquesta y sermón por el canónigo don Pascual Llopis, terminando con bendición papal.

A los asistidos se les servirá comida extraordinaria, y por la tarde tendrán juegos variados para su esparcimiento y recreo.

En los Salesianos, a las diez y media, misa solemne, cantada por la sección de música de la casa.

En la capilla del Asilo Protector de Obreras, a las nueve la misa cantada, y a las cinco de la tarde, ejercicio del triduo con sermón por don Vicente Garrido.

Con motivo de la festividad de la Inmaculada, los cuerpos de la guar-

nición comenzarán dicha fiesta asistiendo mañana a las once a una misa en la parroquia castrense.

El domingo se celebrarán en dicha iglesia otros actos religiosos.

En los cuarteles se dará mañana un rancho extraordinario a los soldados, y los sargentos se reunirán en comida extraordinaria.

Por la noche los oficiales de la guarnición asistirán a un banquete.

NECROLOGÍA

La conducción del cadáver del señor don Ramón Vila Vimaixa al Cementerio ha constituido una manifestación sentida de duelo y a él se han adherido gran número de amigos, que han patentado el sentimiento que la pérdida del buen amigo les ha producido.

Han presido el duelo don Juan Tamarit, director espiritual; don Salvador Nebot, apoderado de la casa Ortega; don José Vila, sobrino del finado, y don Vicente Vimaixa, hijo político.

A la desconsolada familia reiteramos nuestro pésame sentido, deseando hallen lenitivo a su aflicción.

NOTICIAS

Se mantiene el tiempo muy hermoso. La mañana ha sido espléndida de sol, y las horas de paseo muy agradables.

La temperatura ha sido de 16° a la sombra y 18 al sol, y la brisa, muy encaimada, ha dominado del Sur oeste.

El barómetro ha subido a 760 milímetros, y la humedad relativa es de 56°.

El Prelado de la diócesis ha dirigido hoy a todas las autoridades y entidades oficiales de Valencia, invitándoles a la solemne función religiosa que en honor a la Inmaculada Concepción, Patrona de España, ha de celebrarse mañana, a las 9.30, en la Metropolitana, y en la que después de la misa se cantará un Te Deum en acción de gracias por el grandioso éxito del viaje de los Reyes a Italia y por los beneficios que el Señor se digna derramar sobre nuestra nación.

Después dará el señor Arzobispo la Bendición Papal a todos los que se hallen presentes al acto.

En este Rectorado se han recibido los títulos de licenciados en Filosofía y Letras, de los señores don Luis Castillo Iglesias, don Luis Querol Rojo y don José Renán Viciano.

Los de practicantes de don Teresa del Soler Alaban, don Gaspar Pérez Escrivá, don Juan Tomás Vázquez, don José López Luz, don Amador Marco Sanchis, don Ignacio Botella Palau, don Mariano Albarracín Sabert, don Severino Descalzo Tamborero, don Pedro Fernández Romero, don Miguel Vicente Saugüesa, don Manuel Miquel López, don Emilio Navarro Valiente y don Ramiro Irazo Gabaldón.

Y los de Profesores mercantiles, de don José Esteve Martí, don Antonio Esteban Bollester y don Enrique Rodríguez Olano.

Nuestro querido amigo, el competente abogado don Fernando Cuesta, ha trasladado su bufete a su nuevo domicilio, calle de Cirilo Amorós, 58, principal, segunda puerta, y Jorge Juan, 28 (junto a los padres Domínguez).

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos, se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas inoperables de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Demá dissabte, a las 9.30 de la nit, pel quadro dramático del Centre Català (sección castellana), se posarán en escena els graciosos saïnets d'En Vítal Aza "Tiquis tiquis" i "Las codornices".

Ha regresado de Barcelona en el tren correo, el almacenista don José Torró.

En el mismo vino el conde de Da ya Nueva.

En el expreso de la Ciudad Condal, ha marchado el letrado señor Oyanguren.

Laxantes, antibiliosas y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Ni en el Gobierno civil ni en la Delegación de Hacienda había hoy ninguna noticia digna de mención que comunicar a nuestros lectores.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión provincial, despachando algunos asuntos de trámite.

Las conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros, tendrán mañana a las ocho misa de Comunión de final de ejercicios, en la iglesia de la Compañía. Por la tarde, a las cuatro, junta general en Palacio Arzobispal, presidida por el señor Arzobispo.

La Banda Municipal interpretará mañana, a las 11.30 horas, en los Vi veros municipales, el siguiente programa, dedicado al maestro Bretón:

Primera parte: Pasacalle de la ópera "Los Dolores"; "Escenas andaluzas"; suite española: I Bolero. II Pollo gitano. III Marcha y sarta. IV Zapateados. Bretón.

(Segunda parte: "Der Gardani de la ópera "L'Arlequin"; "La verbena de la Paloma"; fantasía: "En la Alhambra"; serenata: "Jota de la ópera "Los Dolores"; Bretón.

El domingo, a la misma hora, interpretará las composiciones siguientes:

Primera parte: "Los dos Adelfos"; pasodoble, Martín: "La Arlesienne"; segunda suite: a) Pastoral; b) Intermezzo. c) Minuetto. d) Farándola. Bizet.

Segunda parte: Marcha húngara de la "Condenación de Fausto"; Ben Foz: "Danzas españolas"; I Orizonta. II Andaluza. III Rondalla. Granados: "Es chopá... hasta la Moma"; poema sinfónico, Giner: "Las estrellas de mi bandera"; pasodoble, Sousa.

En la Asociación Valenciana de Caridad ha comenzado ya a recibir participaciones de la Lotería para el sorteo de Navidad, que, como en años anteriores, envían los bienhechores de la misma como donativo.

Las recibidas hasta ahora son las siguientes:

De don Miguel Olaya, 5 pesetas en el número 15.440; de don José Bañera, 5 pesetas en el número 47.406, y 2 pesetas de don José Esteve, en el número 34.318.

Esta es una costumbre que ha arraigado, pues el año anterior pasaron de 30 las participaciones que se recibieron, y de esperar es que en el presente iguale a dicha cifra.

Nuestro particular amigo el conocido y acreditado corredor colegiado de esta plaza don Rafael Pell'cer ha trasladado su despacho a la calle de la Paz, número 7, primero.

El presidente accidental del Ateneo Mercantil, señor Bertoloty, expidió el miércoles último el siguiente despacho:

"Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio militar.—Madrid.—En nombre de este Ateneo Mercantil me honro en felicitarle por su feliz viaje a Italia.—Le saluda su afectísimo amigo, Rafael Bertoloty."

El presidente de la Junta de Obras del Puerto nos comunica en atento besalamo que la subasta de las obras de los diques de abrigo ha sido señalada para el día 30 de enero próximo.

Farmacías de guardia para el día 7 de diciembre de 1923, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Juan Campos, Ribera, 8; don Vicente Barberá, Colón, 42; don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia); don Miguel Pallarés, plaza de Mosén Sorell, 6; don Federico Cuesta, plaza del Mercado, 70; don Fernando G. Celaya, Torno de San Cristóbal, 6.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida de los Aliados, 340; don Vicente Lloréns, José Ben lltre, 21.

BRAGUEROS.—Ortopedia Clau-solles, San Vicente, 6.

La Sociedad coral El Micalet celebrará mañana gran función de prácticas, poniéndose en escena "Mosquito de tonda" y "Los calabreses", a las 9.15.

El domingo gran baile a orquesta, de diez a una; quedan invitados los socios y familias.

SUCESOS

Desgracia.—La Guardia civil del puesto de Fontaneres comunica al Gobernador que en una casa propiedad del vecino José Soriano Tortosa, situada en el "Casarío de Vidal", ocurrió una sensible desgracia.

Encorstrándose reparando la casa su dueño y un hijo suyo de 21 años, llamado Tomás, tuvo la desgracia este, al cojer una escopeta, de que le cayese al suelo, con tan mala fortuna, que la carga le dio a una hermana suya llamada Elisa, de 18 años de edad.

A dicha joven le apreció el médico forense una herida de 12 centímetros en la pierna izquierda, con fractura y esquirlas del peroné. Pronóstico grave.

El juzgado de instrucción incoó las correspondientes diligencias.

Incendio.—Según comunicación de la Alcaldía de Alboraya, en una casa situada en la partida de Calvet, de dicho término, propiedad del vecino de Valencia don Benito Aguilar Panach, se inició un incendio, ocasionándose daños estimados en unas 4.000 pesetas.

Dicha casa se hallaba deshabitada, ignorándose las causas del siniestro. La autoridad judicial instruye diligencias.

Sorprendidos.—En la mañana de hoy iba, en unión de un cuñado suyo, el vecino de Sueca Manuel Juan Ortiz, cuando se les han acercado dos sujetos decentemente vestidos, quienes le han hecho al suecano proposiciones ventajosas, ofreciéndole una suma importante.

Como el trabajo era muy expuesto, se han dirigido los dos sujetos y los primos hacia la Virgen, en cuyo templo se han presentado los agentes de Vigilancia señores Gil Sánchez y Verano, quienes han detenido a los timadores.

Estos se llaman Antonio Uncia Manzanares, de 46 años, y Enrique Nieto Deda (a) Rifeño, de 26, que, convictos y confesos, han sido puestos a disposición del juzgado en unión del parte consiguiente.

Multas.—El general Gobernador ha impuesto las siguientes: De 25 pesetas; a la

LA SEÑORA D. Desamparados Igual Matutano Viuda de Sánchez de León en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento. Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos. A. D. M. G.

dicho, el teatro solo servirá para cine, pero mientras...

Fué objeto de calurosos elogios y de aplausos sinceros la labor de la orquesta. Esta, muy nutrida, demostró una vez más el mérito de los profesores valencianos.

Bajo la batuta del maestro Vivas, estuvieron acerbísimos, y hubo repetición de números.

Y deseando poder elogiar, se retiró por el foro.—G. Vega. TEATRO NIÑOS SAN VICENTE

Mañana, a las cuatro y 6.30, dos sesiones de cine, en las cuales se proyectará el siguiente programa:

Una película en cuatro partes titulada "Corazón de madre", y para final una graciosa comedia en dos partes titulada "Falsa alarma".

Los deportes

Copa "Renovación". Mañana a las once lucharán Benimaclet F. C. contra C. D. Royal, y el domingo a las once C. D. Protector contra Iberia C. A.

Ambos partidos tendrán lugar en el campo del Bancario, sito en la Avenida de Victoria Eugenia.

Importe único de la entrada, 25 céntimos. Casa de la Ciudad

Anuncio.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de nueve motores eléctricos, que suman 2320 caballos de fuerza, en la casa sin número de la calle Teruel, solicitada por la Sociedad Española de Construcciones, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 24 del actual.

Valencia 5 de diciembre de 1923.—El Alcalde, Avelés.

RELIGIOSAS SANTOS DE MARAÑA.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España. San Mateo y San Sofronio. Misa y oficio de la Inmaculada, con rito doble de primera clase, octava privilegiada de segundo orden, y color azul. Comemoración de la Feria.

CUARENTA HORAS.—Continúa en el convento de la Puridad y San Jaime. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Cena Domini. CORTE DE MARIA.—La Inmaculada Concepción, en la Puridad.

Cultos para mañana: El Rosario matutino, a las seis, en el convento de Capuchinos de la calle de Cirilo Amorós.

El turno de Reparaciones y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de Santo Tomás.

En el Salvador y Santa Mónica, a las ocho misa y absolución general para la O. T. de Nuestra Señora de la Merced.

Los cultos dedicados a la Inmaculada Concepción se consiguan en otro lugar.

Me gusta mucho bailar, pero... Ay! de mis pobres pies! Fruede Vd. un baño calientado. Basta con disolver un paquete de Salsitonas Rodet en un recipiente de agua caliente y bañar los pies durante unos diez minutos: todo cansancio, inflamación, hinchazón, toda sensación de dolor y de irritación desaparecerá como por encanto.

Este baño saturado pone y conserva los pies en perfecto estado, de manera que su contacto, aun estrecho, le parecerá tan cómodo como si fuese su propio. Encontrará Vd. Salsitonas Rodet en todas las buenas farmacias.

Galletas "PLAJA" GRANVIA, 2. Depósito para venta al detall, mismos precios de fábrica, Garrigues, 9 - Teléfono 501 CENTRO DE AGUAS MINERALES (Frente a la casa del cine Olympia)

INVENTO MARAVILLOSO para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándole brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor N. López Caro, Santiago de Galicia.

TEATRO PRINCIPAL COMPANIA CARMEN MORAGAS Primer actor: RAFAEL CALVO Hoy 7 de diciembre A las diez noche El drama en tres actos, en verso, de don Alejandro Mac-Kinlay y don Eduardo Marquina,

LOS PESCADORES Mañana, a las seis tarde, LAS FLORES. A las diez noche, REINAR DESPUES DE MORIR.

TEATRO APOLO Hoy, a las 9.45 noche, BENEFICIO de 1-2-3-4-5-6-7 y 8 MENDEZ COLOSAL PROGRAMA Mañana a las 3.30, 6 tarde y 10 noche, magnificas funciones por la COMPANIA INTERNACIONAL DE CIRCO

BA-TA-CLAN EMPRESA RIPOLL GRAN MUSIC-HALL Hoy viernes 7 de diciembre, a las 3.30 tarde y 9.30 noche: ¡¡¡Ay... mi madre!!! ¡¡¡Qué mujeres!!! Siguen las ovaciones a la notable pareja de canto y baile acrobático

AZUREA AND PARTNER Gran éxito de toda la troupe de este gran Music-Hall... Marta Jerez, Detti, Marco, Flor de Lis, Floriana, Turcy, Gonzalvo, Triguëñita, Ideal Pellin, Satañela, Chelo Torga, Valverde y otras bellezas Día 14, quince nuevos debuts

Olympia LIRICO Sesión única desde las 4.30 tarde. Actualidades Gaumont Revista gráfica de sucesos mundiales. ¡SOLO POR UN DIA! Última exhibición de La máscara de hierro (Completa) Grandiosa narración trágica, en dos jornadas, según la versión novelesca de Alejandro Dumas (padre), de intensa emoción y de enorme interés, que revela las torpes intrigas de la corte de Luis XIV de Francia para anular al hermano de este rey.

CARTELERA Para hoy PRINCIPAL.—A las 10: Los pescadores. APOLO.—A las 9.45: Gran compañía internacional de circo de Leonard Parish, Beneficio de los 8 Méndez. Gran programa. RUZABÁ.—A las 9.30: La granjera de Arlés y El mayorazgo (estreno). ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 9.45: Primavera en otoño. GRAN TEATRO.—Gran compañía de óperas, operetas y zarzuelas.—A las 8.10: La cara del ministro, La Chicharra y La patria chica. OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4.30 tarde y 9 noche. LIRICO.—Sesión continúa de cine desde las 4.30 tarde a 12.30 noche. MODERNO.—Sesión de cine de 4.30 tarde a 12.30 noche. «María del Carmen» y otras. TEATRO REGUES.—Sesión continúa de cine de 4.30 tarde a 12.30 noche. BA-TA-CLAN.—A las 3.30 tarde y 9.30 noche. Sesiones de variedades. CINEMA GINER.—Sesión continúa de cine de 4.30 tarde a 12.30 noche.

Para mañana ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 3.30: Las zarzas del camino.—A las 6: Cristalina.—A las 9.45: Primavera en otoño. MODERNO.—Sesión de cine de 3.30 a 12.30. «María del Carmen» y otras.

TURRONES Viuda e hijos de M. Soler, de JIJONA Clases variadas extra, a 6 pesetas kilo. Se sirven encargos a domicilio. Pasteles gloria, panes mezcla y otros. Leche de oveja, cuajadas y nata. Lechería «La Nave». Servicio a domicilio. Teléfono 1.235. Nave, 21.

Papel «Abadie» EL MEJOR DEL MUNDO PARA FUMAR 15 céntimos librito ¡¡A COMER BARATO!! Abono semanal: ¡¡14 comidas, 21 pesetas!! El Caballo de Oro - Ribera, 34 Todas las noches Panecillo con lomo, vino y postre, 0.75. Servicio de restaurant hasta las tres de la madrugada. El Caballo de Oro - Ribera, 34

Esposas travoltas Magnífica novela dramática en dos capítulos, de excepcional interés y de perfecta interpretación, presentada con extraordinario lujo. Cine Moderno Hoy programa kilométrico, HOY La bonita comedia en dos partes, FLORIAN EL REDENTOR La película de actualidad LOS REYES EN BARCELONA La extraordinaria película de 4.000 metros en seis partes, titulada María del Carmen Adaptación del popular e intenso drama de FELIX Y CODINA, tomada en los jardines de Murcia, de gran presentación y magistralmente interpretada por los mejores artistas. Completará la sesión VALIENTES TENORIOS Lunes: La monumental película en dos jornadas, ocho partes y 5.000 metros, LA HIJA DE LOS TRAPEROS Superproducción Pax - Gaumont, por Blanca Montel y otros artistas de «Las niñas de París».

TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID

El nuevo Capitán general de Valencia

7. 5'50

El despacho oficial de Africa

Zona oriental.—Ayer, en las primeras horas de la noche, fueron rechazadas las posiciones de Benitez, Sanpere, Tarrada y Viernes, las cuales rechazaron al enemigo. La aviación recorrió el frente, sin novedad. En la zona occidental, sin novedad.

“La mujer y su mayor enemigo,” Conferencia de Benavente

En el teatro Lara tuvo lugar ayer tarde la cuarta conferencia de don Juan Benavente. El éxito ha superado al de las anteriores.

El teatro estaba completamente lleno, asistiendo muchas damas. El ilustre escritor disertó sobre el tema “La mujer y su mayor enemigo”.

Con el brillante estilo y amenidad que le son característicos, hizo un acabadísimo estudio de la psicología femenina, con interesantes ejemplos y anécdotas que hicieron prorrumper en grandes ovaciones a la concurrencia.

Antes de la conferencia, el actor señor Balaguer representó el monólogo de Benavente “Cuento inmoral”, leyendo a continuación las actrices de la compañía varias cartas de las publicadas en su famoso libro “Cartas de mujeres”.

La energía eléctrica de Valencia

Una comisión de banqueros visitó ayer tarde al Directorio para hablar de una cuestión hidráulica relacionada con la citada industria en Valencia.

Es de temer que acabe en una tentativa de elevación del fido en Madrid, para igualarse con el de Valencia, donde se paga a una peseta el kilovatio.

Concurso de ganado caballar

En la Presidencia estuvieron conferenciando con el Directorio una comisión de ganaderos de Jerez, en la que figuraban el conde de los Andes, Medina Garvey, Romero Martínez y otros, para hablar de la celebración del concurso de ganados, y en especial del caballar, en la primavera de 1925, y gestionar una subvención de 150.000 pesetas para el mismo.

El Directorio se reúne

A última hora de la tarde de ayer llegó a la Presidencia Primo de Rivera, manifestando a los periodistas que no había abandonado sus hábitos particulares por hallarse algo indispuesto, habiéndose dedicado con su ayudante a poner en orden la secretaría particular.

Añadió que se entregaría a la prensa las notas que en otro lugar del periódico se detallan, y que hoy firmaría don Alfonso bastantes decretos de Guerra.

A consecuencia de haber tenido que acudir Primo de Rivera a las 7.30 a la boda de la hija del marqués de Riscal, no se reunió el Directorio hasta las 8.10, terminando el Consejo a las nueve menos cinco minutos.

A la salida el general Valdespino dijo que había terminado la labor definitiva de los delegados gubernativos de la categoría de capitanes.

Añadió que se habían redactado y estudiado las instrucciones que se darán a los delegados, pues como la esfera de acción del Directorio no puede alcanzar a todos los pueblos, los delegados por su delicadísima misión, son los encargados de hacer muchísimo mal o muchísimo bien, aun que es de suponer que sea lo último.

Terminó diciendo que se ha ultimado el decreto sobre la nueva ley de Reclutamiento, que aun no está terminado.

En la Presidencia, y con objeto de entrevistarse con el presidente, estuvo una comisión de ganaderos, para solicitar el apoyo oficial para celebrar en Jerez de la Frontera una Exposición internacional de ganado caballar.

Los comisionados dijeron que el próximo sábado almorzarán con el general Primo de Rivera para hablar más extensamente de la Exposición.

El periódico “El Economista” insinúa la resolución del problema ferroviario.

Seguramente, dice, será la supresión de los anticipos del Tesoro para gastos del personal a cambio de la elevación entre el 13 y el 15 por 100 de las tarifas ferroviarias actuales.

Con el producto de esta elevación se formará un fondo especial global para todas las Compañías, con el cual se pagaría a cada una lo que verdaderamente le correspondiera, pues el aumento del 15 por 100 en las grandes Compañías excede de lo que representan los anticipos, mientras que no alcanza esto en las pequeñas Compañías.

La solución del problema ferroviario

El periódico “El Economista” insinúa la resolución del problema ferroviario.

Seguramente, dice, será la supresión de los anticipos del Tesoro para gastos del personal a cambio de la elevación entre el 13 y el 15 por 100 de las tarifas ferroviarias actuales.

Con el producto de esta elevación se formará un fondo especial global para todas las Compañías, con el cual se pagaría a cada una lo que verdaderamente le correspondiera, pues el aumento del 15 por 100 en las grandes Compañías excede de lo que representan los anticipos, mientras que no alcanza esto en las pequeñas Compañías.

Con el producto de esta elevación se formará un fondo especial global para todas las Compañías, con el cual se pagaría a cada una lo que verdaderamente le correspondiera, pues el aumento del 15 por 100 en las grandes Compañías excede de lo que representan los anticipos, mientras que no alcanza esto en las pequeñas Compañías.

La “Gaceta,”

Inserta las siguientes disposiciones: Convenio comercial entre España e Italia.

Concediendo una transferencia de crédito de 300.000 pesetas para terminar las obras de la prisión central de Alicante.

Idem de 100.000 pesetas para las obras del teatro Real.

Concediendo la cruz de Beneficencia, con distintivo morado y blanco, al primer regimiento de Zapadores minadores de Melilla.

Idem idem con distintivo blanco a don José Ventura.

Jubilando a don José Alonso, catedrático de la Facultad de Ciencias de Granada.

Disponiendo que las vacaciones de Navidad comiencen en todos los centros de enseñanza el día 15 del mes actual y terminen el día 8 del próximo mes de enero.

Autorizando a los Delegados de Hacienda de Castellón, Lérida, Logroño, Murcia y Palma para fijar las horas de oficina de 9 a 13.

Autorizando al encargado del despacho del ministerio de Hacienda para que haga igual concesión a los Delegados que lo soliciten con causa justificada.

Disponiendo que se constituya con urgencia el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Anunciando un concurso para la enajenación de los plomos de la mina de Arrayanes.

Disposiciones de Guerra

Disponiendo que en lo sucesivo el cargo de comandante general de Invalidos lo desempeñe un teniente general de la sección de reserva.

Creando una nueva situación militar que se denominará del servicio del Protectorado, en la cual estarán comprendidos todos los funcionarios civiles afectos al mismo.

Concediendo el pase a la situación de primera reserva, a su instancia, al Capitán general de la quinta región, don Carlos Palanca.

Cese en el mando de la octava región, por pase a su instancia a la sección de reserva, del teniente general don Antero Rubin.

Idem en el mando de la segunda división de Caballería por pase a su instancia a la escala de reserva, del general don Maximino Soler.

Concediendo el pase a la sección de reserva, del consejero togado del Supremo don Enrique Bigumte.

Disponiendo el pase, por edad, a la sección de reserva, del general de brigada, jefe de Estado Mayor de la tercera región, don Claudio Cuesta.

Idem idem del intendente de la segunda región don José Goicoechea.

Ascendiendo a teniente general al de división don Ricardo Burguete.

Caballería, al general don Julio Echagüe. Nominando consejero del Supremo al general don Carlos Blanco.

La labor del Supremo

La labor señalada por el Consejo Supremo para la próxima semana, es la siguiente: Lunes, sumario contra el soldado Sergio Poli, por desertión.

Martes, festivo. Miércoles, causa contra el soldado Santiago Catalán.

Jueves, causa contra un teniente, por estafa. Viernes, Asamblea de Marina. Sábado, reunión del Consejo en pleno.

En el Directorio

Esta mañana visitó al general Magaz el jefe del Estado Mayor de la Armada.

El general Albéiz visitó al general Jordana.

El presidente de la Sociedad de obreros de minas de Almadén visitó al marqués de Estella, para hablar de los asuntos que afectan a los asociados.

Una numerosa representación de inquilinos de Vizcaya pidió al presidente que se prorrogue la ley de Inquilinato y que subsistan los tribunales paritarios.

De Africa

LARACHE.—El moro Ben-Aroz salvó con gran arrojo a dos niños de 4 años, en un incendio.

Recibió numerosas quemaduras y se halla grave.

En Palacio

El presidente acudió al Palacio a la hora de costumbre, con objeto de despachar con el Monarca.

Salió de la entrevista con el Rey a las doce y media.

Visitó al Rey el marqués de Akkama con su futuro hijo político el duque de Floridablanca, con objeto de pedirle que apadrine la boda, que se celebrará el jueves próximo.

La duquesa de Colomo, con el Nuncio de Su Santidad y el introductor de embajadores, conde del Bellet, cumplimentaron al Monarca.

La Reina doña Victoria, con la señorita de Heredia, salió esta mañana del Palacio en automóvil, con objeto de realizar compras.

La duquesa de Artoles cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Fueron recibidos en audiencia por el Monarca los generales Muñoz Cobos y Borbón.—Mencheta.

Más firma de Guerra

Disponiendo que el brigadier don Antonio Sánchez Sánchez cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la benemérita.

Nominando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al brigadier don Ignacio Despujos.

Idem idem de la tercera a don Tilmoteo Calvo.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra al brigadier don Antonio Losada.

Idem general de la segunda brigada de Infantería, 16 división, al brigadier don Francisco Zubillaga.

Idem general de la primera brigada de Infantería, 11.ª división, a don Godofredo Nouvilas.

Idem idem intendente de la segunda brigada de infantería a don Francisco Cayuela.

Firma de Hacienda

Jubilando a don Ernesto Marin, jefe de Administración de primera del Tribunal de Cuentas y concediéndole honores de jefe superior.

Disponiendo el cese de don Angel Altolaguirre en la ordenación de pagos del ministerio de la Guerra y designando para sustituirle a don Manuel Piquer.

Firma de Trabajo

Ampliando las facultades del Colegio Oficial de Pesadores y Medidores de Barcelona.

Firma de Gobernación

Jubilando a don Ramón Fernández Luna, jefe de brigada del cuerpo de Vigilancia.

Ascendiendo a comisario de Policía de primera a don Manuel Dieguez.

Idem a comisario de segunda a don Joaquín Bernet y don Manuel Manzana.

Firma de Justicia

Nominando canónigo de la Catedral de Zaragoza a don Agustín Piñilla.

Idem maestría de la de As-torga al canónigo de la misma don Manuel González.

Firma de Estado

Concediendo el Toisón de Oro al Príncipe de Piomonte.

Autorizando a mister Brokman para firmar los acuerdos que se adopten en la Conferencia sobre Comuncaciones de Berna.

Firmando nueva carta de concesión del Príncipe Hirdito del Japón, por haber quedado destruida la primera en el pasado terremoto.

Firma de Fomento

Jubilando al interventor en la explotación de ferrocarriles don Félix Arzuco.

Idem al ingeniero mecánico al servicio de ferrocarriles, don Baltasar Font.

En la Presidencia

Esta mañana el presidente del Directorio despachó en Guerra con los subsecretarios de Fomento, Hacienda y Justicia.

Después recibió la visita de los generales Arlegui y Zubillaga.

También le visitó el intendente señor Piquer, el nuevo comandante del acorazado “España”, capitán de navío señor Rivera, y don Pio Escudero.

Visita

Esta tarde ha visitado al general señor Hermsola una comisión del pueblo de Castillo de Villuecas (Toledo), para interesarse en la construcción de un camino vecinal.

Lo que dice la prensa

“A B C”.—Hemos leído sin sorpresa, pero con indignación, la petición que ha elevado una minoría turbulenta.

El marqués de Estella ha contestado de una manera franca, sincera y valiente.—Mencheta.

BARCELONA

Paga culpas ajenas

El concierto sobre huevos y volatería

BARCELONA.—Parece que se han descubierto irregularidades en el concierto sobre huevos y volatería, así como en la forma en que se venía efectuando el cobro por el Ayuntamiento.

Estafa

Se ha denunciado una estafa de tres millones de pesetas al Banco de Tarrasa.

Se acusa del hecho a un individuo que se hacía descontar letras.—Jouaniquet.

PROVINCIAS

Alcalde suspenso

GRANADA.—El coronel señor Gómez Garzón, que realiza una inspección en el Ayuntamiento, ha suspendido al Alcalde don Aurelio Chamorro.

Causa célebre

MURCIA.—Se vio en la Audiencia la causa contra Horacio Martínez Avellán, que mató en el pueblo de Moratalla a su novia, perteneciente a una familia distinguida, por no querer seguir las relaciones por la vida licenciosa que hacía el marido.—Mencheta.

La Infanta Eulalia

SAN SEBASTIAN.—El día 10 llegó a la Infanta Eulalia con su hijo el Infante don Alfonso, a visitar su chalet del monte Iguedo, que cede a su hijo.

La capitalidad de la región

MURCIA.—En la sesión del Ayuntamiento se trató el asunto de la capitalidad de la región, dando lectura el Alcalde del trabajo hecho por un consejo dirigido al Directorio, resolviendo las razones históricas y geográficas que tiene Murcia para ser capital de la región.

El Alcalde expuso los trabajos realizados sobre el problema de la construcción de los puentes de Taivilla y Fuenabenta.

Los periódicos comentan con júbilo el ofrecimiento de facilitar dinero para dichas obras.

Destrozos del temporal

GIJON.—A causa del temporal han entrado varios buques de Arribada forzosa.

Un golpe de mar destrozó las galerías de la casa número 2 de la calle de Mariano Pola, teniendo que ser desalojada por los vecinos.

Una chispa eléctrica fue recogida por un pararrayos del Colegio de Jesuitas.

Además ha caído una violentísima granizada.

Comercio y finanzas

Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO	Cambio anterior	Día 7
PERPETUA INTERIOR 4%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	70/80	70/80
E. 25.000	70/80	70/80
D. 12.500	70/75	70/75
C. 5.000	70/85	70/85
B. 2.500	70/85	70/85
A. 1.000	70/85	70/85
Series G. y H.	70/75	70/75
EXTERIOR 4%		
Serie F. 24.000 Ptas. nom.	85/65	85/65
E. 12.000	85/75	85/75
D. 6.000	85/75	85/75
C. 3.000	85/75	85/75
B. 1.500	85/75	85/75
A. 750	85/75	85/75
AMORTIZABLE 4%		
Serie E. 25.000 Ptas. nom.	89/00	89/00
D. 12.500	88/75	88/75
C. 6.250	88/75	88/75
B. 3.125	88/75	88/75
A. 1.562	88/75	88/75
AMORTIZABLE 5%		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	84/15	84/15
E. 25.000	84/20	84/20
D. 12.500	84/30	84/30
C. 6.250	84/30	84/30
B. 3.125	84/30	84/30
A. 1.562	84/30	84/30
AMORTIZABLE 5% 1917		
Serie F. 50.000 Ptas. nom.	85/25	85/25
E. 25.000	84/25	84/25
D. 12.500	84/30	84/30
C. 6.250	84/30	84/30
B. 3.125	84/30	84/30
A. 1.562	84/30	84/30
OBLIGACIONES TESORO		
ENERO 1921		
5 por 100 serie A.	102/30	102/30
5 por 100 B.	102/30	102/30
NOVIEMBRE 1921		
5 por 100 serie A.	101/90	101/90
5 por 100 B.	101/80	101/80
ACCIONES		
Banco España.	573/00	573/00
Hipotecario.	291/00	291/00
Arrendataria Tabacos.	230/00	230/00
Azucarera preferencias.	85/00	85/00
ordinarias.	320/00	320/00
F. C. Madrid Z. Alicante.	319/00	319/00
C. H. Norte España.	324/00	324/00
Madridita Transvías.	134/00	134/00
Duro Folguera.	48/00	48/00
OBLIGACIONES		
Azucarera 4%.	41/50	41/50
M. Z. Alicante 3% 1.ª.	284/50	284/50
2.ª.	284/50	284/50
3.ª.	284/50	284/50
Norte España 3% 1.ª.	61/75	61/75
2.ª.	61/75	61/75
3.ª.	61/75	61/75
Bonos Banco España 6%.	41/50	41/50
Francos.	33/50	33/50
Liras.	33/40	33/40
Francos Belgas.	35/75	35/75
Madridita Transvías.	134/00	134/00
Marcos.	00/03	00/03
Dólares.	7/81	7/81

EXTRANJERO

Sigue la propaganda electoral en Inglaterra

Las elecciones Inglesas

LONDRES.—Lloyd George, Baidwin, Mac Donald y Asquith han pronunciado ayer, cada uno, varios discursos.

La opinión desea que termine ya la campaña electoral, porque los comunistas han persistido en su actitud de oposición sistemática y violenta. Ayer, en Hasting, la mujer del secretario parlamentario del ministerio de Higiene ha resultado herida en la casa por los cascos de una botella, lanzada por un joven que ha sido detenido. En Nith, la hija de Mac Namara ha recibido varios golpes de un “democrático”.

Hoy estarán abiertos los despachos de votación desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche. Se podrán conocer esta noche los resultados.

Todos los partidos se muestran exageradamente optimistas, especialmente los conservadores. Los liberales esperan no tener menos de 170 asientos en la nueva Cámara.

Se calcula que las cartas de declaración y profesión de fe electoral cursadas por correo ascienden a un peso de 100 toneladas.

Lloyd George ha enviado hoy un mensaje al cuerpo electoral londinense, alabándole y señalando los peligros que encerraría por primera vez para la economía inglesa el sistema proteccionista.

LONDRES.—En una declaración dirigida a sus electores, el primer ministro Baldwin ha manifestado que, según su opinión, la reconstitución de Europa será muy lenta y constituirá una labor de muchos años.

“Si el Gobierno continúa en el Poder—añadió Baldwin—hará todos sus esfuerzos para buscar una solución del problema europeo, contando con la cooperación amistosa de Francia, Italia y Bélgica.”

LONDRES.—La campaña de obstrucción llevada a cabo por los laboristas y también por el pequeño grupo comunista ha impedido a varios diputados liberales y conservadores pronunciar sus discursos de propaganda.

El ex primer ministro, Mr. Asquith, en un discurso pronunciado en Glasgow, ha declarado a los periodistas que se hallaba muy satisfecho de la marcha de los acontecimientos, añadiendo que jamás ha visto tanto entusiasmo entre los unionistas.

LONDRES.—El primer ministro, mister Baldwin, antes de salir para Liverpool, ha declarado a los periodistas que se hallaba muy satisfecho de la marcha de los acontecimientos, añadiendo que jamás ha visto tanto entusiasmo entre los unionistas.

Por otra parte, según el “Evening Standard”, Mr. Lloyd George prevé que los liberales obtendrán 160 puestos, 140 los laboristas y seis los independientes.

Como el número de los diputados es el de 615, quedaría, según los cálculos de mister Lloyd George, una mayoría de tres puestos para los conservadores.



Mujeres enfermas de la sangre

Pobres desgraciadas, que, cada mes sufren atrozmente, de los riñones y el vientre, o que tienen perdidas inquietantes por su frecuencia, puede Vd decir claramente que su estado es verdaderamente serio y que es preciso se cuide enseguida. Esta hoy científicamente comprobado que todas las miserias de la mujer, desde la inflamación de la matriz, y del ovario, la salpingitis, la amenorrea, y los flujos blancos, hasta las enfermedades de la piel (eczemas, acnes, psoriasis, caída del pelo, etc.), digestiones difíciles, varices, almorranas, flebitis, úlceras varicosas, ataques reumáticos, o gotosos, son debidos a los trastornos de la Sangre y a su mala circulación

El Depurativo Richelet

el gran regulador de la sangre

rectifica toda la masa sanguínea, expulsa las impurezas que la envuelven, y lleva a la sangre los principios poderosos curativos que hacen completamente desaparecer todos los males que la sangre es responsable. La acción extraordinaria del DEPURATIVO RICHELET evita en la mujer de edad madura el desarrollo de los tumores, suprime los vértigos y los zumbidos en los oídos; ayuda a la aparición de las reglas en las jóvenes, y en todas edades cura radicalmente los trastornos periódicos. Saneando la sangre el DEPURATIVO RICHELET desembaraza la piel de granos, de manchas, de placas o de úlceras que la afean, las volatiliza completamente sin dejar la menor cicatriz, EL DEPURATIVO RICHELET le librará inmediatamente de estos males y sufrimientos que tanto molesta a las mujeres:

Metritis, Salpingitis, Fibromas, Tumores, Flujo, Reglas difíciles, Enfermedades de la Piel, Varices, Flebitis, Úlceras, Trastornos en la edad crítica, Artritis

El tratamiento L. RICHELET se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se adjunta a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Basses-Pyrénées) Francia.



JEP

SOLUCION BENEDICTO GREOSOTAL

de glicero-fosfato de calcio

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, INFECCIONES GRIPALES, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escurritismo, etc. Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.



—¿Quieres saber quién es ella, la que tanto me tortura, la que solo por ser bella representa una fortuna: la que los hombres admiran por su fragancia y tersura, y las mujeres envidian por su sin par hermosura? —Escoge cualquier mujer que use crema PECA CUBA y habrás resuelto el problema que según tú, te tortura.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos, 2'50.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones Productos serie «IDEAL»: Aceite, Mimos, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matinal, Chipre, Rocío Flor, Rosa, Vértigo, Clavel Muguet, Violeta, Jasmín, Jabón 8.—Polvos, 4.—Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. Esencia para elpañuelo, 18 pesetas, frasco con estuche.

Cortés Hermanos, Sarriá, (Barcelona).



Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

Anuario General de España

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados; 76 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A. Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

Subasta

Del edificio teatro Piazó, de Burjassot y de los muebles y efectos que lo integran, que mide once metros de fachada por treinta y seis de fondo, con tres fachadas de nueva construcción, la que permite transformarse cómodamente a viviendas particulares. La subasta se efectuará del edificio y muebles conjuntamente, o por separado, simultáneamente, en esta ciudad, estudio del notario don José López Palop, París y Valero (antes Paz) 38 ent. estudio y en Godella estudio del notario don Daniel García, el día 20 de los corrientes y hora de las doce, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en ambos estudios.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, computos de un buró, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MÁQUINA DE ESCRIBIR «CONVINCIENTAL». Pidan CATALOGOS scribis S. A. Mar. S.

Alfombras

No comprar antes de visitar el establecimiento de Masá y Bellova, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2.

Seguros Mútuos

Nada han pagado

sus asegurados desde 1876

146 años de seguro gratis! El Excmo. Ayuntamiento y la Económica de Amigos del Faso crearon los SEGUROS MUTUOS.

Se admiten seguros en Valencia, camino del Grao y las vecinas poblaciones marítimas.

6.951 casas aseguradas en Valencia por 222 millones de peseta

Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

Teléfono 1.240 Su único fin es el contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio.

Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas.

No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados.

Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados.

Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del canal de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hermanos Cortés, 12, principal, derecha. de 10 a 1 y de 4 a 6

Dependiente

de farmacia y droguería

se ofrece para dentro de la capital Razón, calle San Antonio, núm. 8, 1.

COLICOS NAUSEAS IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3'50 Cajita IDEAL para 10 purgas 0'50

VENTA AL POR MAYOR Calle Aragón, 228 BARCELONA

Se alquila

un principal en el punto más céntrico de la calle de Vicente Razón, Emilio Guerrero, Lauria, 19.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces.—Enfermedades del pecho

Catarros de los bronquios.—Resfriados antiguos, etc.

MUY ÚTIL EN LA

CONVALESCENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO Ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un

SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO

NOTA: Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. A la hora de comprar debe dejarnos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas hacemos.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens. Vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos, racionalmente dirigidos a combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal»

«El Elixir de Guayacol Torrens, debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna antecipa los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dra. María Valls, Gozalves, Espinós, Vidal y Llobregat»

«El Elixir de Guayacol Torrens, el contrario de lo que sucede con las demás balsámicas, descomponiéndose rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls»

«El Elixir de Guayacol Torrens es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis»

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls»

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalves, licenciado en medicina y cirugía»

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens en la tuberculosis, pues tiene mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía»

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en los de ellos en unión de otros complementos de curación, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Balera»

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, respecto al curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, como en la neumonía de las vías.—Dr. P. Valentín»

He ordenado innumerables veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me sobre la satisfacción de haber publicado que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pineda Quilis»